

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CATEO EN CUAJIMALPA

Aseguran droga y vendedor

Decomisan 110 bolsitas con posible cristal, 37 dosis de marihuana, 89 envoltorios de cocaína y diez con la misma sustancia en piedra

NOEL F. ALVARADO

Investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) cumplieron una orden de cateo en un domicilio ubicado en la alcaldía Cuajimalpa, que dio como resultado el aseguramiento de importante cantidad de posible narcótico, así como la detención de un presunto narcomenudista.

Al ejecutar una orden de cateo en un predio ubicado en la colonia San José de los Cedros, en la alcaldía Cuajimalpa, personal de la FGJCDMX logró el aseguramiento de alrededor de 110 bolsitas con posible cristal; cerca de 37 dosis de hierba verde similar a la marihuana; casi 89 envoltorios con polvo blanco parecido a la cocaína, y alrededor de 10 bolsita con la misma sustancia en piedra.

Dichos indicios fueron debidamente embalados para ser presentados ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuajimalpa, donde también fue presentado Edwin Octavio "N", detenido en el interior del inmueble.

Luego de realizar diversas investigaciones relacionadas con la posible comisión del delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuajimalpa, de la Coordinación General de Investigación

Territorial, solicitó y obtuvo de un juez el mandamiento judicial correspondiente.

De esta manera, detectives de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Dirección General de Investigación Criminal en Fiscalías Territoriales, y personal ministerial acudieron al inmueble ubicado en la colonia San José de los Cedros.

Al realizar la diligencia, el personal de la FGJCDMX encontró diversas dosis de lo

que podría ser narcótico; asimismo, detuvo a un hombre que ahí se encontraba.

VA POR DELITO CONTRA LA SALUD

TANTO LOS indicios como el detenido fueron trasladados al MP, donde se integra la carpeta de investigación por el delito contra la salud





El operativo se registró en la colonia San José de los Cedros, en Cuajimalpa, con saldo de un presunto narcomenudista asegurado junto con la droga /FOTOS: CORTESÍA



Vinculan a proceso a presunto violador

ANDREA AHENO

Omar "N", presunto violador serial, fue vinculado a proceso por un caso en el que agredió sexualmente y robó a una mujer en la Alcaldía Xochimilco.

"En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el juez de control calificó de legal la misma y, con base en la imputación formulada por el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva durante el tiempo que dure el proceso", señaló la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Además, el Juez le impuso prisión preventiva y dos meses para el cierre de las investigaciones complementarias, por lo que permanecerá interno en el Reclusorio Oriente.

La FGJ dio a conocer que ya se cumplimentó una segunda orden en contra de Omar.

"Cabe señalar que el individuo ya cuenta con otra orden de aprehensión, por lo que se solicitó nueva audiencia inicial con la finalidad de formularle imputación por ese caso", señaló.

Según las indagatorias, el imputado podría ser un violador serial que ha atacado a sus víctimas en los límites de Xochimilco e Iztapalapa.

Una mujer lo denunció en enero por haberla atacado en un paraje, luego de citarla para una entrevista laboral.



A proceso por violación y robo

RAÍL HERNÁNDEZ

Un juez de Control vinculó a proceso a Omar "N", por su probable participación en los delitos de violación agravada y robo calificado registrados en enero de 2024 en Xochimilco.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el juez de control calificó de legal la misma, y con base en la imputación formulada por el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva durante el tiempo que dure el proceso.

El juzgador también fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria, por lo que el imputado permanecerá interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

La aprehensión de dicha persona se derivó del trabajo conjunto entre personal ministerial y agentes de la Policía de Investigación (PDI), tanto de la Policía Cibernética, como de la citada Fiscalía.

Derivado de los trabajos de inteligencia, Policía de Investigación (PDI) ejecutó la orden de aprehensión en contra de Omar "N", en la colonia El Molino, alcaldía Iztapalapa, por los delitos de violación agravada y robo.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron el 17 de enero de 2024, cuando el imputado citó a la víctima para, supuestamente, ofrecerle trabajo.

Con engaños la llevó a los ejidos ubicados en la alcaldía Xochimilco, zona desdoblada donde posiblemente la amenazó con un arma punzocortante para atacarla sexualmente y robarle sus pertenencias.

Vinculado a proceso por su presunta participación en los delitos de violación agravada y robo calificado en enero pasado



El imputado permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
/CORTESÍA: FGJCDMX



Abogado tras las rejas por falsificación de documentos

KARLA RIVAS

Agentes de la Policía de Investigación cumplieron una orden de aprehensión contra un abogado, buscado por autoridades del Estado de México, por su probable participación en el delito de uso de documento falso, cometido en julio de 2023 en el municipio de Toluca.

Zwinglio Miguel "N" fue aprehendido por elementos de la Policía de Investigación (PDI) en avenida Jaime Nunó, colonia Cuauhtepac Barrio Bajo, alcaldía Gustavo A. Madero, por su probable participación en el delito de uso de documento falso.

De acuerdo con la indagatoria, el 30 de julio de 2023, Zwinglio Miguel "N", representante legal de un empresario, posiblemente presentó documentos falsos como pruebas en los juzgados de control del municipio de Toluca, Estado de México, para beneficiar a su representado.

ENTREGADO A LA FGJEM

En atención a un oficio de colaboración, detectives de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, realizaron labores de inteligencia que permitieron ubicar al individuo en la colonia Cuauhtepac Barrio Bajo, alcaldía Gustavo A. Madero.

Al corroborar su identidad, los agentes le notificaron al hombre el mandato judicial en su contra y le informaron de sus derechos constitucionales; posteriormente fue entregado al personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), para su traslado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social "Santiago" de Almoloya de Juárez.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades mexiquenses, el hombre posiblemente presentó documentos falsos como prueba en los juzgados de control.



Detenido en Cuauhtepac Barrio Bajo, en la GAM, y entregado al personal de la FGJEM para su traslado a Santiago /CORTESÍA





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS